



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
 Provincia de Linares
 Dpto. Adquisiciones

PARRAL, 07 Jul 2015

DECRETO EXENTO Nº 6.750

VISTOS:

- 1) El Decreto Nº 2409 que aprueba el Presupuesto Municipal para el 2015, de fecha 19 Diciembre del 2014.
- 2) La Factura Nº 57649 de fecha 17.06.2015 de "MUEBLES TIMAUKE LTDA".
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Exento Nº 5.217 de fecha 27.05.2015, que aprueba la adquisición mediante convenio marco de unas Sillas para Oficina Psicóloga Sernam.
- 5) Decreto Exento Nº 6071 de firma 14.12.2012 que delega el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".

DECRETO:

- 1) DESE, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
3777-3778	D	2 SILLAS GERENCIA DAMIAN 53 X 53 X 123 C/ NEGRO	\$307.942.-	OFICINA DE PSICOLOGA SERNAM (PRESUP. SERNAM)

TOTAL \$307.942.-

ANÓTESE, REFRÓNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁQUESE
 "Por Orden de la Señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal



IVAN DAMINO HERNANDEZ
 Administrador Municipal

PRU/IDH/ARC/RVO/dao

DISTRIBUCION:

- 1.-Depto. Finanzas (2)
- 2.-Archivo Adquisiciones
- 3.-Archivo